

Cía. de Transportes "REINO DE QUITO" S.A.

Direc. Av. 6 de Diciembre N° 140 y Sodiro Edif. Atenas. 4to Piso Of. N° 408 Teléfono 900-802

Quito, 26 de Julio del 2.000

Señor Don:
EDGAR FERMIN UNDA HERRERA
Presente.

Señor Unda:

Me complace poner en su conocimiento, que la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la compañía de TRANSPORTES REINO DE QUITO S.A., en sesión del veintiuno de Julio del Dos mil, resolvió por mayoría elegir a usted como Gerente General de la Empresa, por un período de dos años, contados a partir de la fecha de inscripción de su nombramiento en el Registro Mercantil del Cantón Quito, tiempo en el cual ejercerá la Representación Legal, Jurídica y Extrajudicial de la Compañía.

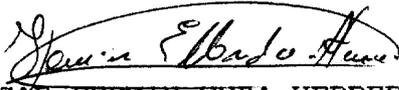
La Compañía de TRANSPORTES REINO DE QUITO S.A, se constituyó en Quito el veinte y tres de Marzo de mil novecientos ochenta y cuatro ante la Notaría Primera de éste Cantón, Dr. Jorge Machado Cevallos e inscrita en el Registro Mercantil, el diecinueve de Julio de mil novecientos ochenta y cuatro, bajo el número 708, tomo 115. La reforma de estatutos y aumento de capital, se realizó el veintitrés de Enero de mil novecientos noventa y seis, ante la Notaría Décimo Sexta del cantón Quito, Dr. Gonzalo Román Chacón e inscrita en el Registro Mercantil, el trece de Junio de mil novecientos noventa y seis, bajo el número 1549, tomo 127.

Pido a usted, se sirva dar su aceptación a la presente designación e inscribir en el Registro Mercantil para que le sirva de credencial suficiente en el ejercicio de sus funciones.

Atentamente,


Sr. SERGIO EDMUNDO VEGA PEREZ
SECRETARIO
C.I. 170362312-2

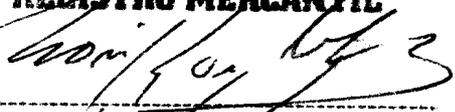
Acepto y agradezco la designación, prometo desempeñarla fiel y legalmente de acuerdo a los Estatutos y la Ley de Compañías en Quito, el 26 de Julio del 2.000


SR. EDGAR FERMIN UNDA HERRERA
GERENTE GENERAL
C.I. 170256699-1

Con esta fecha queda inscrito el presente documento bajo el N° 5066 del Registro de Nombramientos Tomo 31
Quito, a 1 AGO 2000



REGISTRO MERCANTIL


Dr. RAUL GAYBOR SECAIRA
REGISTRADOR MERCANTIL
DEL CANTON QUITO